

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

27837 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Melilla sobre prescripción de depósitos.*

De conformidad con el art. 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos de Depósito en metálico que se relacionan a continuación que se ha iniciado expediente de prescripción de los mismos, advirtiendo a los interesados que si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en esta sucursal de la Caja General de Depósitos, sita en plaza del Mar, s/n, Edificio V Centenario, Torre Sur, planta undécima, de Melilla, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público.

N.º DE REGISTRO	CIF/NIF	CONSTITUYENTE	IMPORTE
199500056E0001130	45275518H	FRANCISCO JOSE BENITEZ VARO	793,07
199500056E0001350	B29952397	UNIVERSAL TRADE SL	793,07
199500056E0001790	B29953247	PROMOLUJO SL	793,07
199500056E0001820	B29957354	BLOTATE SL	793,07

Melilla, 6 de junio de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda, Enrique Rodríguez Varo.

ID: A160035435-1